

Descripción
del Programa

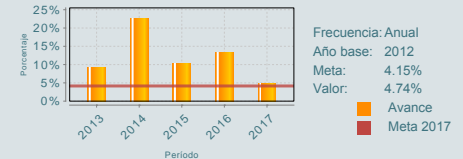
En el Programa de Empleo Temporal (PET) participan la SEDESOL, la SCT, la SEMARNAT y la STyPS. El PET contribuye a dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de las personas de 16 años o más en situación de carencia o pobreza, que vean disminuidos sus ingresos o su patrimonio por situaciones socioeconómicas adversas, emergencias o desastres, mediante apoyos económicos no recurrentes (jornales) como contraprestación por su participación en proyectos de beneficio social, familiar o comunitario; así como apoyos para la ejecución de proyectos. Del total de recursos asignados al programa, las Dependencias participantes harán una reserva denominada PET Inmediato. Estos recursos se destinan a apoyos para la ejecución de proyectos cuando se presenta una situación de emergencia natural, social o económica. (ROP 2018)

Resultados

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no ha llevado a cabo evaluaciones de impacto, sin embargo, se trabaja en un Análisis de Factibilidad con base en los lineamientos del CONEVAL, para verificar la pertinencia técnica para llevar a cabo dicha evaluación. En este sentido, la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 considera pertinente revisar el diseño del programa y realizar un diagnóstico de carácter interinstitucional. La presente ficha presenta información referente al PET SEDESOL. En 2017, el indicador "Demanda atendida por el programa" mostró un avance del 114% con respecto a la meta. Lo anterior, se debe a la naturaleza operativa del programa, ya que actúa sobre demanda y ante contingencias económicas y naturales, lo cual, dificulta el proceso de planeación y programación de metas para este indicador. Desde 2013 este indicador presenta avances superiores a la meta programada. Para 2017, el programa benefició a 275,310 personas que recibieron apoyos económicos como contraprestación por su participación en proyectos, de los cuales 121,623 fueron en la modalidad PET Normal y 153,687 en PET Inmediato. Lo anterior representa que se aprobaron 2,304 proyectos de un total de 2,380 proyectos que fueron propuestos, de los cuales 1,691 corresponden a PET-Normal y 613 a PET-Inmediato. Con este último se apoyaron a personas afectadas por fenómenos naturales acontecidos durante el 2017: tormentas tropicales Beatriz en Oaxaca y Calvin en Chiapas, contingencia económica en Yucatán, así como los sismos del 14 de junio, 7 y 19 de septiembre. (ECR17, OTR17)

Demanda atendida por el programa



01

Cobertura

Definición de Población Objetivo:

Mujeres y hombres de 16 años de edad en adelante que ven afectado su patrimonio o enfrentan una disminución en su ingreso por baja demanda de mano de obra o por los efectos de situaciones sociales y económicas adversas, emergencias o desastres.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	597
Localidades	1,423
Hombres atendidos	72,157
Mujeres atendidas	108,787

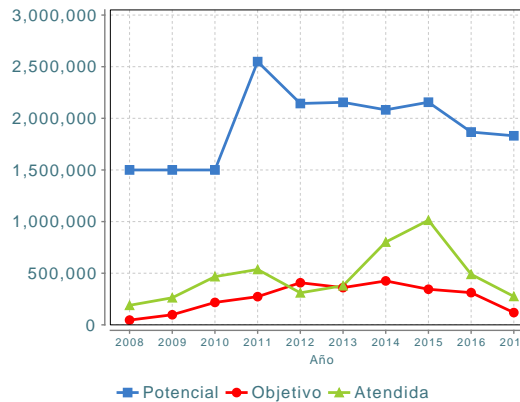
Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida	Persona
PA	

Valor 2017

Población Potencial (PP)	1,830,993
Población Objetivo (PO)	118,786
Población Atendida (PA)	275,310
Población Atendida/ Población Objetivo	231.77 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

La cobertura del PET ha disminuido en los últimos cinco años derivado de la disminución del presupuesto total del programa (0.34%). Para el 2017 la reducción presupuestal fue de 55% con una reducción del 44% en la PA respecto al 2016. En la modalidad PETI se concentró el 56% de la PA. El PET opera en las 32 entidades federativas, y tiene una mayor proporción de PA en: Chiapas (23.08%), Yucatán (12.47%) y el Estado de México (11.47%), mientras que las de menor proporción son: Querétaro (0.06%), Baja California (0.28%) y Aguascalientes (0.33%). El 60.1% de la PA son mujeres y el 39.9% son hombres. Destaca que la PP se ha actualizado 3 veces (2011, 2016 y 2017), lo cual ha abonado a que se amplíe la brecha entre la PP y la PO del programa. NOTA: Sólo se cuenta con información socioeconómica de 180,944 de 275,310 beneficiarios.

02

Análisis del Sector

Análisis del Sector

El PET se alinea al Objetivo 2.4 "Ampliar el acceso a la seguridad social" del PND 2013-2018 y al Objetivo 3 "Dotar de esquemas de seguridad social que protejan el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza" del PSDS 2013-2014, vinculado con la Estrategia 2.4.1, "Proteger a la sociedad ante eventualidades que afecten el ejercicio pleno de sus derechos sociales". La proporción del presupuesto ejercido del programa respecto del presupuesto total del Ramo, disminuyó considerablemente (50.89%) de 2016 a 2017.

Indicador Sectorial

Porcentaje de reducción en la pérdida de ingreso derivada de la pérdida temporal del empleo o de la principal fuente de ingreso

Unidad de Medida:
Porcentaje

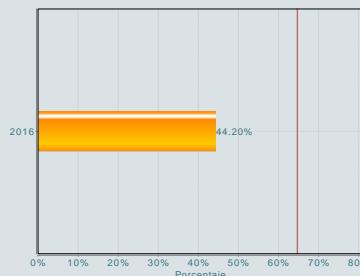
Línea de Base:

67.50

Año Base:
2013

Meta 2017:

64.70%



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2012	977.83	82,468.88	1.19 %
2013	990.55	82,509.44	1.20 %
2014	2,478.66	98,293.09	2.52 %
2015	1,706.05	101,374.29	1.68 %
2016	1,555.37	93,131.25	1.67 %
2017	692.19	81,700.17	0.85 %

Año de inicio del programa: 1997

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F. A pesar de la restricción presupuestal, el indicador "Demanda atendida por el programa" mostró un avance superior con respecto a la meta programa para el ejercicio 2017. 2. F. El programa ha cumplido al 100% los Aspectos Susceptibles de Mejora clasificados como específicos, lo cual ha permitido implementar mejoras en el diseño y la operación del programa derivadas de evaluaciones externas. 3.F. Con la entrega de apoyos económicos ante eventualidades naturales o económicas, el programa ha contribuido a dotar de esquemas de seguridad social que han asegurado el bienestar socioeconómico de la población en situación de carencia o pobreza.

Debilidades y/o Amenazas

1.D. De acuerdo con la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018, el PET no cuenta con mecanismos para identificar la población objetivo que ha tenido una disminución temporal de su ingreso o una reducción en su patrimonio por contingencias económicas adversas, emergencias o desastres. 2. D. Persisten rezagos operativos en la integración de los registros del Padrón de Beneficiarios, lo cual dificulta el seguimiento y el monitoreo de las acciones que realiza el programa.

01

Recomendaciones

1.Revisar las preguntas relacionadas con el ingreso, así como de la situación laboral de las personas interesadas para participar en proyectos del PET del Cuestionario Complementario. 2. Elaborar una estrategia que mejore los procesos de registro de la información de beneficiarios en el Padrón.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1.Actualizar los Lineamientos de operación del PET incluyendo los criterios para la operación del PET Inmediato (100%). 2. Realizar un Análisis de Factibilidad para llevar a cabo una Evaluación de Impacto (90%).

Aspectos comprometidos en 2018

1.Analizar la factibilidad de elaborar una definición de Población Objetivo de manera conjunta con las dependencias participantes del PET a través de una reunión de trabajo en la que participarán las áreas involucradas en el proceso, con la finalidad de mejorar la coordinación interinstitucional para la correcta focalización del programa.

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2018)

1.Conforme al Programa Anual de Evaluación 2017 se llevó a cabo la Evaluación de Consistencia y Resultados 2017-2018 del PET. 2. En la Reglas de Operación del PET 2018, se establece que no se puede ser beneficiario del PET en las tres dependencias operadoras al mismo tiempo. 3. Los Rubros de Atención incorporan acciones para el mejoramiento de infraestructura local, acciones de limpieza, rehabilitación, mejoramiento y construcción de caminos. 4. Se incorpora el formato de solicitud para los interesados en el apoyo económico mediante la presentación de un proyecto y se agregan los requisitos en caso de que el interesado sea una Organización de la Sociedad Civil.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa

(Responsable del programa o acción)

Nombre: José Miguel López Olvera (Encargado de
Teléfono: 53285000
Email: joselopez@sedesol.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación

(Responsable de la elaboración de la Ficha)

Nombre: Oliver Arroyo Ramón
Teléfono: 5328500
Email: oliver.arroyo@sedesol.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL

(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Rosa Bejarano Arias rmbejarano@coneval.org.mx 54817383